Asunción, 17 de septiembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 705/2019

Señor
ING. ROBERTO VERA VIERCI.
E-mail: rvvingenieria@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICTACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2018 "CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO TIPO II - ORGANISMO FINANCIADOR FOCEM - 2DO. LLAMADO - PLURIANUAL" – I.D. N° 340.926**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 422/2019 de fecha 06 de septiembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

❖ ***Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.***

Adjunto: Resolución S.G. Nº 422/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.I. N° 01/2018 CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO TIPO II - ORGANISMO FINANCIADOR FOCEM - 2DO. LLAMADO - PLURIANUAL - I.D. N° 340.926.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de septiembre de 2019, 11:00
Para: rvvingenieria@gmail.com

Buen dia, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 422/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - ING. ROBERTO VERA.pdf
950K

RESOLUCION N° 422.pdf
3216K

INFORME DE EVALUACION.pdf
6515K

RVV Ingenieria <rvvingenieria@gmail.com> 19 de septiembre de 2019, 11:05
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenos Días
Acuso recibo.

Carlos Cáceres
RVV INGENIERÍA
Mayor Casianoff 471 c/Del Maestro - Asunción
Telefax.: (021) 612-125 / (021) 601 095

[El texto citado está oculto]

Asunción, 17 de septiembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 706/2019

Señores
CIALPA S.A.
E-mail: cialpa@click.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICTACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2018 "CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO TIPO II - ORGANISMO FINANCIADOR FOCEM - 2DO. LLAMADO - PLURIANUAL" – I.D. N° 340.926**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 422/2019 de fecha 06 de septiembre de 2019, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **ING. ROBERTO VERA VIERCI.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 422/2019 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.I. N° 01/2018 CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO TIPO II - ORGANISMO FINANCIADOR FOCEM - 2DO. LLAMADO - PLURIANUAL - I.D. N° 340.926.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 19 de septiembre de 2019, 11:02
Para: cialpa@click.com.py

Buen dia, remito adjunto la Notificación, Resolución N° 422/2019 y el Informe de Evaluación.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - CIALPA S.A.pdf
635K

RESOLUCION N° 422.pdf
3216K

INFORME DE EVALUACION.pdf
6515K